



28 ABRIL 2022

Jornada internacional de la seguridad laboral.

TRABAJO =
ACCIDENTES,
ENFERMEDADES,
SUFRIMIENTO...

¡ALTO a la impunidad patronal!

Jornada de lucha por la salud y la seguridad de los trabajadores.

El 28 de abril fue elegido por la OIT (Organización Internacional del Trabajo) para recordar al mundo la importancia de la salud y la seguridad en el trabajo y la importancia de la prevención de riesgos laborales.

La siniestralidad laboral causó en 2020 más muertes que el COVID, con 2,7 millones de personas fallecidas en el mundo a causa de accidentes y enfermedades laborales a los que hay que sumar los 7000 profesionales sanitarios que fallecieron por la pandemia, según un informe de la OIT publicado este miércoles con motivo del Día de Mundial de la Seguridad Laboral. Sin contar los accidentes laborales no registrados de las personas trabajadoras por cuenta propia y autónomas, desplazadas, los repartidoras y otras de plataformas como Uber, Deliveroo, Amazon.

La OIT avisa asimismo de que la pérdida temporal o definitiva del empleo y la exposición laboral a los contagios han tenido un "enorme impacto psicológico", provocando "serios daños mentales por haber perdido el empleo o por miedo a perderlo, o por temor a contagiarse en el puesto de trabajo o en los trayectos para ir y venir del trabajo". "En definitiva, el mundo del trabajo y con él toda la sociedad ha quedado psicológicamente lesionada", resume la OIT, que

pide fortalecer los sistemas nacionales de seguridad y salud en el trabajo (SST) con el fin de anticiparse a los riesgos frente a futuras emergencias sanitarias.

Hemos de tener en cuenta además las muertes por enfermedades relacionadas con el trabajo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han calculado las muertes por culpa del amianto están entre 107.000 y 112.000, al año. Por no hablar de las innumerables depresiones y suicidios relacionados con el trabajo, que tampoco se reconocen casi nunca.

Es una masacre que, año tras año, diezma el mundo del trabajo.

Las personas que mueren en el trabajo no son víctimas de la mala suerte, sino de un sistema de explotación. El beneficio siempre está por encima de la humanidad. La puesta en peligro de los trabajadores y trabajadoras se realiza con pleno conocimiento de causa por parte de los empresarios y confirma su responsabilidad penal. Esto es un homicidio.

Aquí no hay ninguna víctima mortal. Los accidentes son el resultado de las prácticas concertadas de los empresarios y las administraciones:

- La subcontratación, el trabajo temporal abusivo, el trabajo desplazado, la intensificación generalizada del trabajo, que desorienta a los colectivos y hace imposible la prevención.
- Supresión de los órganos de representación de las personas trabajadoras para la protección de la salud y la seguridad en el trabajo.
- debilitar la dotación de personal y las competencias de la Inspección de Trabajo y la medicina del trabajo, que se han transformado en agencias de asesoramiento empresarial.
- la mayoría de las infracciones patronales denunciadas por la Inspección de Trabajo son desestimadas por los tribunales.
- Mantener a una parte de la población empleada en situación de no derecho por la legislación de extranjería, haciéndola vulnerable a los abusos de los empresarios,
- La explosión de los riesgos psicosociales ligados a la gestión directiva que pretende desestabilizar a la clase trabajadora.

Hay que revertir estas políticas y responsabilizar a los contratistas de los accidentes que ocurren en sus subcontratas, aumentar el personal de la inspección de trabajo y de los servicios de prevención y garantizar su independencia.

Ante las numerosas infracciones del Estatuto de los Trabajadores por parte de los empresarios, es necesario perseguir sistemáticamente y aplicar sanciones ejemplares para obligar a los empresarios a dejar de descuidar la seguridad física y mental y la prevención.

Los accidentes y las enfermedades profesionales no son inevitables. Tampoco lo son los accidentes industriales, con sus efectos sobre el medio ambiente y la salud pública.

Sin una movilización masiva a largo plazo, tanto en las empresas y servicios como en el exterior, estas políticas mortales continuarán!

Desde la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Lucha queremos mostrar nuestro apoyo a la movilización convocada en París el 28 de abril de 2022 para denunciar la falta de medidas tomadas por patronal y gobiernos y pedir el cese de las muertes por el trabajo.